

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, a los diecinueve (23) días del mes de Abril del año 2020, se reúnen en la ciudad de Esmeraldas, en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle San Lorenzo S/N y San Rafael siendo las 10:30 horas, los socios de la compañía: **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSNARV S.A.**

Preside la Sesión el señor Daniel Narvárez y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Renne Narvárez, el Presidente solicita al secretario Ad-Hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

	SOCIOS	CAPITAL
1	0.401301007 HERNANDEZ CHIRIBOGA ALVARO PATRICIO	150,00
2	1708542806 NARVAEZ ORMAZA RENNE MANUEL	448,00
3	1722993480 NARVAEZ VACA DANIEL ALEXANDER	150,00
4	1722993498 NARVAEZ VACA JONATHAN RENE	150,00
5	1712565041 POZO NARVAEZ LUIS FERNANDO	150,00
6	0.401000187 REVELO NARVAEZ SANDRO ANIBAL	150,00
7	1716549942 ZAPATA MATEUS JUAN CARLOS	2,00
	TOTAL (USD \$):	1.200,00

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo del lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Presentación del Estado de Situación, Balances del año 2019
- 2 Presentación informe de Gerencia.
- 3 Presentación de informe de comisario

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación Financiera, Balance de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del año 2019

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra Renne Narvárez en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2019. Y deja constancia de los movimientos de la empresa de acuerdo a los informes respectivos, el mismo que al final del ejercicio fiscal, no ha existido ningún movimiento.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra Renne Narvárez, en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores en el cual expone que la empresa no tuvo movimientos por lo tanto no presenta ni utilidad ni perdida en el ejercicio económico, mismo que ha sido aprobado por los presentes.

3. Presentación de informe de comisario

La Junta General resuelve y acepta la contratación del comisario.

Por no existir ningún otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración de Acta.

Reinstalada la sesión el Secretario, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de l

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.

HERNANDEZ CHIRIBOGA ALVARO
PATRICIO

NARVAEZ ORMAZA RENNE MANDU

NARVAEZ VACA DANIEL ALEXANDER

NARVAEZ VACA JONATHAN RENE

POZO NARVAEZ LUIS FERNANDO

REVELO NARVAEZ SANDRO ANIBAL

ZAPATA MATEUS JUAN CARLOS

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la Compañía **COMPAÑIA DE CARGA PESADA TRANSNARV S.A.** Celebrada el 23 de Abril del 2020 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.

SECRETARIO AD-HOC Y SOCIO
COMPAÑIA DE CARGA PESADA TRANSNARV S.A.